TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA
H. LXVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
NOVIEMBRE 13 DE 2019.

PRESIDENTA: MUY BUENOS TARDES INICIAMOS NUESTRA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA LXVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, NOVIEMBRE 13 DE 2019.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (14:55) CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA (13) TRECE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO (2019) DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, ASISTIDO POR LAS CC. SECRETARIAS, DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA Y LA DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, DIO INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA LXVIII LEGISLATURA DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES; REGISTRANDO PRESENTE LOS SIGUIENTES: DIP. LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIP. RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, DIP. CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA, DIP. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIP. CYNTHIA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, DIP. MARIO

ALFONSO DELGADO MENDOZA, DIP. KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA, DIP. PABLO CESAR AGUILAR PALACIO, DIP. RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, DIP. PEDRO AMADOR CASTRO, DIP. DAVID RAMOS ZEPEDA, DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, DIP. ALEJANDRO JURADO FLORES, DIP. NANCI CAROLINA VÁZQUEZ LUNA, DIP. ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, DIP. SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIP. JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, DIP. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL Y DIP. GERARDO VILLARREAL SOLÍS.

PRESIDENTA: SE ORDENA A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, ABRIR EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA.

PRESIDENTA: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Quorúm	24	
Diputado	**Asistencia**	**Fecha y Hora de la Asistencia**
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	Si	13/11/2019 02:55:13 p.m.
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	Si	13/11/2019 02:55:14 p.m.
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO	Si	13/11/2019 02:55:15 p.m.
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	Si	13/11/2019 02:55:15 p.m.
ALEJANDRO JURADO FLORES	Si	13/11/2019 02:55:16 p.m.
GERARDO VILLARREAL SOLIS	Si	13/11/2019 02:55:18 p.m.
LUIS IVAN GURROLA VEGA	Si	13/11/2019 02:55:20 p.m.
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	Si	13/11/2019 02:55:21 p.m.
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	Si	13/11/2019 02:55:22 p.m.
PEDRO AMADOR CASTRO	Si	13/11/2019 02:55:22 p.m.
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	Si	13/11/2019 02:55:23 p.m.
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	Si	13/11/2019 02:55:24 p.m.

ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	Si	13/11/2019 02:55:25 p.m.
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	Si	13/11/2019 02:55:26 p.m.
RAMON ROMAN VAZQUEZ	Si	13/11/2019 02:55:35 p.m.
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	Si	13/11/2019 02:50:33 p.m.
OTNIEL GARCIA NAVARRO	Si	13/11/2019 02:55:41 p.m.
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	Si	13/11/2019 02:55:47 p.m.
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	Si	13/11/2019 02:50:45 p.m.
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	Si	13/11/2019 02:55:55 p.m.
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	Si	13/11/2019 02:56:01 p.m.
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	Si	13/11/2019 02:51:00 p.m.
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	Si	13/11/2019 02:57:24 p.m.
DAVID RAMOS ZEPEDA	Si	13/11/2019 02:52:26 p.m.

DIPUTADA SECRETARIA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: DIPUTADA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE SOMOS 22 DIPUTADOS ASISTENTES, HAY QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

PRESIDENTA: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTA: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES.

PRESIDENTA: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DEL DÍA DE HOY 13 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

PRESIDENTA: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	**Sentido del voto**
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	A Favor
LUIS IVAN GURROLA VEGA	A Favor
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	A Favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	A Favor
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
RAMON ROMAN VAZQUEZ	A Favor
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	A Favor
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	A Favor
PEDRO AMADOR CASTRO	A Favor
DAVID RAMOS ZEPEDA	A Favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A Favor
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	A Favor
ALEJANDRO JURADO FLORES	A Favor
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	A Favor
OTNIEL GARCIA NAVARRO	A Favor
GERARDO VILLARREAL SOLIS	A Favor
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	A Favor

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE TENEMOS 22 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, Y 0 ABSTENCIONES, ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA.

PRESIDENTA: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR VERIFICADA EL DÍA DE HOY 13 DE NOVIEMBRE DE 2019.

PRESIDENTA: PREGUNTO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTA: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DE LAS SESIÓN ANTERIOR, TENEMOS HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR EL VOTO.

PRESIDENTA: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido del voto
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	A Favor
LUIS IVAN GURROLA VEGA	A Favor
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	A Favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	A Favor
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	A Favor
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
RAMON ROMAN VAZQUEZ	A Favor
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	A Favor
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	A Favor
PEDRO AMADOR CASTRO	A Favor
DAVID RAMOS ZEPEDA	A Favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	A Favor
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	

FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A Favor
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	A Favor
ALEJANDRO JURADO FLORES	A Favor
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	A Favor
OTNIEL GARCIA NAVARRO	A Favor
GERARDO VILLARREAL SOLIS	A Favor
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	A Favor

DIPUTADA SECRETARIA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: DIPUTADA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE TENEMOS 23 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, Y 0 ABTENCIONES, ES CUANTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR VERIFICADA EL DÍA DE HOY 13 DE NOVIEMBRE DE 2019.

PRESIDENTA: SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, DAR LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE NO SE ENLISTÓ ASUNTO ALGUNO, ES CUANTO.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA.

PRESIDENTA: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO SEGUNDA LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, QUE CONTIENE MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS

UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONSULTA POPULAR Y REVOCACIÓN DE MANDATO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE, EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTA: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA, A FAVOR EL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA, A FAVOR EL DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO, A FAVOR LA DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, Y A FAVOR EL DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO.

PRESIDENTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA HASTA POR 10 MINUTOS.

DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, LA REVOCACIÓN DE MANDATO ES UN PROCEDIMIENTO POR EL CUAL LOS CIUDADANOS PUEDEN CESAR DE SU CARGO PÚBLICO A UN FUNCIONARIO ELECTO ANTES DEL TÉRMINO DEL RESPECTIVO PERÍODO PARA EL QUE FUE ELEGIDO MEDIANTE LA VOTACIÓN DIRECTA DE TODAS Y TODOS, POR OTRA PARTE, LA CONSULTA POPULAR ES LA FÓRMULA DE PARTICIPACIÓN POR LA CUAL LA POBLACIÓN EJERCE SU DERECHO A SER CONSIDERADA EN LA TOMA DE LAS DECISIONES SOBRE ASUNTOS QUE SIENDO DE RELEVANCIA GENERAL, REQUIEREN DE LA PARTICIPACIÓN DE TODO EL

ELECTORADO, EN ESE SENTIDO COMO TODOS SABEMOS EL EJERCICIO DEL PODER RESIDE EN EL PUEBLO DE MÉXICO, UNA HERRAMIENTA QUE PUEDE Y DEBE UTILIZARSE SIEMPRE PUES ES LA DEMOCRACIA, UN DERECHO INMANENTE A LA CIUDADANÍA DE NUESTRO PAÍS, POR ELLO, LA PARTICIPACIÓN DE LOS PUEBLOS NO SE LIMITA A LA SELECCIÓN A TRAVÉS DEL SUFRAGIO DE AQUELLOS QUE SE POSTULAN PARA EJERCER EL PODER QUE EL MISMO PUEBLO LES ENCOMIENDA, LA DEMOCRACIA DE NUESTRO PAÍS DEBE SER UNA REAL, UNA QUE SE ENTIENDA Y SE APLIQUE EN SU SENTIDO MÁS AMPLIO Y VERDADERO EN DONDE SE RESPETA LA VOLUNTAD DE LAS Y LOS CIUDADANOS Y QUE SE VEA REFLEJADA Y ACTIVA EN TODO MOMENTO Y NO SÓLO EN TIEMPOS ELECTORALES, NUESTRA NACIÓN REQUIERE DE CAMBIOS, CAMBIOS QUE PERMITA LA COORDINACIÓN ENTRE TODOS LOS MEXICANOS SIN DISTINCIÓN ALGUNA PARA QUE SIEMPRE SE RESPETE LA VOLUNTAD SOBERANA DEL PUEBLO Y DE SU CAPACIDAD DE PARTICIPACIÓN, EN ESTE CASO, EL PROYECTO DICTAMEN QUE NOS OCUPA TIENE POR OBJETO DAR MAYOR OPERATIVIDAD Y EFICACIA A LA CONSULTA POPULAR ADEMÁS DE IMPLEMENTAR EN LA CARTA MAGNA LA FIGURA DE REVOCACIÓN DE MANDATO, COMO YA SE MENCIONÓ, EL PROYECTO QUE SE QUE SE SOMETE A NUESTRA CONSIDERACIÓN MODIFICA LA REGULACIÓN CONSTITUCIONAL DE LAS FIGURAS DE REVOCACIÓN DE MANDATO Y CONSULTA POPULAR PARA ADAPTARLAS A LAS NECESIDADES REALES DE UN SISTEMA FEDERAL, UNA DANDO APERTURA A SU A SU PROCEDENCIA EN ASUNTOS DE RELEVANCIA TANTO NACIONAL COMO REGIONAL, Y OTRA, PARA QUE LOS CIUDADANOS TENGAN LA

POSIBILIDAD DE DECIDIR SI UN REPRESENTANTE ELEGIDO POPULARMENTE DEBE DE SER REMOVIDO DE SU CARGO ANTES DE QUE CONCLUYA EL PERÍODO PARA EL CUAL FUE ELEGIDO, EL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA COMO EL PODER PERTENECE TAMBIÉN AL PUEBLO, POR TODO EL ANTERIOR, EL GRUPO A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL RAZONAMOS NUESTRO VOTO A FAVOR DEL PRESENTE DICTAMEN QUE CONTIENE LAS FIGURAS DESCRITAS Y REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO CONSTANTE Y PERMANENTE EN LA CIUDADANÍA DE NUESTRO PAÍS Y DE NUESTRA ENTIDAD FEDERATIVA Y CON SU DERECHO DE PARTICIPACIÓN EN LA VIDA INSTITUCIONAL DE NUESTRA NACIÓN, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO.

PRESIDENTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO, HASTA POR 10 MINUTOS.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, LA REVOCACIÓN DEL MANDATO Y LAS CONSULTAS POPULARES REPRESENTAN EL GRAN CAMBIO DEMOCRÁTICO EN MÉXICO, SIGNIFICA DARLE EL PODER A LA GENTE SE TRATA DE INSTAURAR LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN MÉXICO, UN RÉGIMEN POLÍTICO CUYA FORMA DE EJERCICIO INVOLUCRA TODOS, EL PROYECTO DECRETO QUE HOY SE PRESENTA TIENE COMO PROPÓSITO FORTALECER LOS

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN NUESTRO PAÍS, ESTAMOS ADECUANDO LA FIGURA PRESIDENCIAL A UNA AUTÉNTICA DEMOCRACIA, AHORA SERÁ UN SERVIDOR PÚBLICO MÁS SIN PRIVILEGIOS SUJETO A RESPONSABILIDADES Y CONTROLES CONSTITUCIONALES, EL PROYECTO QUE NOS OCUPA TIENE POR OBJETO DAR MAYOR OPERATIVIDAD Y EFICACIA A LA CONSULTA POPULAR PREVISTA EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY FUNDAMENTAL, SOBRE LA CONSULTA POPULAR PROPONE REFORMAS DE LA REGULACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA FIGURA PARA ADAPTARLA A LAS NECESIDADES REALES DE UN SISTEMA FEDERAL, LOS CIUDADANOS COMO NUNCA ANTES TIENEN VOZ Y OPINIÓN PERMANENTE EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS, LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN MÁS PURA LA TENEMOS HOY, ESTA NUEVA REALIDAD SIGUE QUE EXISTAN MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS CERTEROS QUE GARANTICEN UNA VERDADERA PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE ENCAUCEN OPINIONES DIVERSAS Y QUE GENEREN EN SUMA, GOBERNABILIDAD, CONFORME A LA PROPUESTA PLANTEADA TANTO LAS MODIFICACIONES A LA CONSULTA POPULAR COMO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO NO SÓLO SON ACORDES CON NUESTRO ESTADO DEMOCRÁTICO CONSTITUCIONAL DE DERECHO SINO QUE VIENE A ROBUSTECERLO RECUPERANDO LA IMPORTANCIA DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y DE LA VOLUNTAD POPULAR COMO FUNDAMENTO EN TODO PODER PÚBLICO, EN UNA DEMOCRACIA COMO LA NUESTRA LAS GRANDES DECISIONES LAS DEBE DE TOMAR EL PUEBLO, MUCHAS GRACIAS ES CUANTO.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO.

PRESIDENTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, HASTA POR 10 MINUTOS.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: GRACIAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, CONSIDERANDO QUE LA CONSULTA POPULAR Y LA REVOCACIÓN DE MANDATO SON INSTRUMENTOS PARA IMPULSAR LA CALIDAD DE NUESTRA DEMOCRACIA Y DETONAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL PRI DARÁ SU VOTO A FAVOR A ESTA REFORMA CELEBRAMOS LOS CAMBIOS HECHOS EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA QUE PERMITIÓ QUE EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS FUERA PROCEDENTE ESTA REFORMA CON LOS ACUERDOS NECESARIOS, EL PROYECTO QUE NOS OCUPA TIENE POR OBJETO DAR MAYOR OPERATIVIDAD Y EFICACIA A LA CONSULTA POPULAR PREVISTA EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY FUNDAMENTAL, ASÍ COMO IMPLEMENTAR EN DICHO ORDENAMIENTO SUPREMO LA FIGURA DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO, SOBRE LA CONSULTA POPULAR, ESTE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONSISTE EN EL EJERCICIO DEL DERECHO QUE TIENE EL PUEBLO A VOTAR EN TORNO A TEMAS DE GRAN TRASCENDENCIA DE MANERA QUE SU VOLUNTAD PUEDA INCIDIR VINCULANTE MENTE EN EL DEBATE Y LAS DECISIONES QUE ADOPTAN LOS ÓRGANOS REPRESENTATIVOS DEL ESTADO, LA LEY ESTABLECE QUE DEBERÁN SER EL 3% DE LAS Y LOS CIUDADANOS INSCRITOS EN LA LISTA NOMINAL DISTRIBUIDOS AL MENOS EN 17 ENTIDADES, LA

REVOCACIÓN DE MANDATO ES EL PROCEDIMIENTO INSTITUCIONAL QUE PERMITE LA REMOCIÓN DE LOS REPRESENTANTES ELECTOS POR PARTE DE SUS ELECTORES ANTES DE QUE EXPIRE EL PERÍODO DE SU MANDATO, PRINCIPALMENTE POR LA PÉRDIDA DE CONFIANZA, EN ESENCIA SE APLICARÁ PARA EL EJECUTIVO FEDERAL COMO A LOS GOBERNADORES O LOS GOBIERNOS ESTATALES, INSISTIMOS SOBRE LAS MEJORAS HECHAS EN LA REFORMA, PRIMERO ES UN DERECHO DE LOS CIUDADANOS NO COINCIDE CON NINGÚN TIPO DE ELECCIÓN Y SE ELIMINA SU USO POLÍTICO O ELECTORAL, ES EL INE EL ENCARGADO DE DIFUNDIR Y ORGANIZAR AL 100% EL PROCESO DE CONSULTA POPULAR Y REVOCACIÓN DE MANDATO, PROHÍBE LA CONTRATACIÓN DE TIEMPO DE PUBLICIDAD EN MEDIOS, LO CUAL LA HACE MÁS EFECTIVA Y TRANSPARENTE, HAY UN TEMA Y HASTA AHÍ EL ANÁLISIS Y EL VOTO SIEMPRE A FAVOR DE ESTA INICIATIVA PERO HAY UN TEMA QUE AHORITA QUE SE LEYÓ ESTA MINUTA HABLA SOBRE LA REDACCIÓN DEL ARTÍCULO 84 DONDE SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA SUSTITUIR AL PRESIDENTE EN CASO DE QUE A TRAVÉS DE ESTE PROCEDIMIENTO DE REVOCACIÓN DE MANDATO PIERDA LA PRESIDENCIA, LA REDACCIÓN QUE TIENE NOS DICE QUE EL MECANISMO QUE PROPONE PODRÍA DERIVAR QUE EN 32 DÍAS ESTE PAÍS TENGA TRES PRESIDENTES DISTINTOS Y ESO PUES PONDRÍA AL PAÍS EN UN RIESGO INSTITUCIONAL E INNECESARIO Y EL OTRO TEMA ES QUE EN EL CASO DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO DEL PRESIDENTE DICE ASÍ ASUMIRÁ PROVISIONALMENTE QUIEN OCUPE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO Y LA PREGUNTA ES QUIEN PRESIDE EL CONGRESO PORQUE EXISTEN DOS CÁMARAS Y CADA CÁMARA TIENE

UN PRESIDENTE, ESTO SON REDACCIONES QUE DEBERÁ EL CONGRESO DE LA UNIÓN REVISAR EL TIEMPO POSTERIOR Y QUE ESPEREMOS SE HAGAN LAS MODIFICACIONES PERTINENTES PARA QUE SEA COMPLETA ESTA REFORMA EN EL TEMA DE CONSULTA POPULAR Y REVOCACIÓN DE MANDATO, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS, Y EL VOTO EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SE HARÁ A FAVOR.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA.

PRESIDENTA: TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO HASTA POR 10 MINUTOS.

DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO: CON LA VENIA DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, PÚBLICO QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, NUEVAMENTE MUY BUENAS TARDES, EL DÍA DE HOY HE PASADO A TRIBUNA PARA HACER REFLEXIÓN EN RELACIÓN A LO QUE EN UNOS MOMENTOS MÁS SE VA A VOTAR SIN LUGAR A DUDAS COMO GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS LO QUE HOY SE ESTÁ DISCUTIENDO Y LO QUE SE VA A VOTAR Y SOBRE TODO COMO PRESIDENTE TAMBIÉN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA NOSOTROS ES UN PRIVILEGIO EL PODER SACAR ESTA INICIATIVA QUE FUE ENVIADA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, EN EL CUAL ANEXAN LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE CONSULTA POPULAR Y EN MATERIA DE REVOCACIÓN DE MANDATO COMO

USTEDES BIEN SABEN ESTE TEMA TOMÓ UNA RELEVANCIA EN LOS ÚLTIMOS MESES DERIVADOS DE QUE HUBO TODO TIPO DE OPINIONES ENCONTRADAS, ALGUNAS AFORTUNADAS EN DONDE RESALTABA LA IMPORTANCIA O LO PELIGROSO EN SU MOMENTO DE REALIZARLO, MÁS ALLÁ DE PELIGROSO NOSOTROS COMO PARTIDO DEL TRABAJO, CREEMOS QUE ES UN PASO A LA DEMOCRACIA, QUE ES UN PASO IMPORTANTE QUE ESTÁ DANDO NUESTRO PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, DONDE FUE MUY CRITICADO PARTICULARMENTE POR EL PRI O POR EL PAN, EN DONDE SEÑALABAN QUE ERA UNA ESTRATEGIA POLÍTICA PARA PODER LLEGAR AL PODER Y TENER UN ARROLLADORA EN EL ÁMBITO FEDERAL, COMO ESTATAL, SIN EMBARGO PESE A LAS OPINIONES QUE EN SU MOMENTO PUDIERON SURGIR, NUESTRO PRESIDENTE TUVO LA TRANQUILIDAD, LA MADUREZ POLÍTICA DE LLEGAR A ESTOS ACUERDOS Y DECIR LO SIGUIENTE, ESTA INICIATIVA QUE SE VA A VOTAR PRETENDE QUE NUESTRO PRESIDENTE PUEDA SER JUZGADO SI ASÍ LO QUIEREN DECIR O EXPUESTO A NIVEL NACIONAL Y SE LES VA A PREGUNTAR PRECISAMENTE EN EL AÑO 2021 A TODAS Y A TODOS LOS MEXICANOS SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL GOBIERNO QUE SEA REAL QUE SE LLEVA A CABO LAS TAREAS QUE HA REALIZADO EL GOBIERNO HASTA ESA FECHA, LOS CIUDADANOS TENDRÁN NUEVAMENTE UNA OPORTUNIDAD DE DECIR ESTAMOS DE ACUERDO Y REFRENDAMOS NUESTRO APOYO, DE NO SER ASÍ LA CIUDADANÍA TENDRÁ EL DERECHO DE DECIR, NO ESTOY DE ACUERDO Y EN ESTA OCASIÓN NO TIENE MI APOYO, NOSOTROS VEMOS RELEVANTE PORQUE MUCHOS SE CRITICÓ QUE IBA A SER UNA BANDERA POLÍTICA O ESTRATEGIA ENCAMINADAS PARA EL 2021 LAS ELECCIONES QUE SE APROXIMAN, SIN EMBARGO, SE TUVO LA MADUREZ POLÍTICA DE TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS REPRESENTADAS EN LA CÁMARA ALTA

PARA QUE SEA DESPUÉS DEL PROCESO ELECTORAL, Y CON ELLO NO IBA A HABER PRETEXTO ALGUNO PARA QUIENES EN SU MOMENTO LO SEÑALARON, NUESTRO PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR NUEVAMENTE ESTÁ DANDO LA CARA, NUESTRO PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, NUEVAMENTE ESTÁ CUMPLIENDO PORQUE UNA DE SUS PROMESAS DE TANTAS QUE HA CUMPLIDO FUE ESA PRECISAMENTE, LA REVOCACIÓN DE MANDATO EN DONDE SE IBA A PONER A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA SI ESTABAN CONTENTAS O ESTABAN SATISFECHOS DEL TRABAJO REALIZADO A 3 AÑOS DE SU GOBIERNO, HOY ESTÁ CUMPLIENDO NUESTRO PRESIDENTE Y POR ELLO ES QUE EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO CELEBRAMOS Y POR SUPUESTO QUE VOTAMOS A FAVOR, ESTO NOS VA A DEJAR UN ANTECEDENTE PARA QUE CADA UNO DE LOS ESTADOS INCLUYENDO EL DE NOSOTROS, EL ESTADO DE DURANGO ENTREMOS A ESTA DINÁMICA Y PORQUÉ NO PRESENTAR INICIATIVAS PARA ADECUAR TAMBIÉN NUESTRA CONSTITUCIÓN, DE MANERA QUE NUESTRO GOBERNADOR, NUESTROS PRESIDENTES MUNICIPALES Y QUIZÁS PORQUE NO TAMBIÉN LOS DIPUTADOS, PUDIÉRAMOS SER JUZGADOS ANTE LA SOCIEDAD Y DAR LA CARA Y DECIR ESTÁN DE ACUERDO USTEDES QUE SIGAMOS O HASTA AQUÍ LE PARAMOS, YO CREO QUE SI LOGRAMOS ESTO EL PRIMER PASO A NIVEL NACIONAL Y EL EJEMPLO LO ESTÁ PONIENDO NUESTRO PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, SERÍA MUY OPORTUNO PORQUE NO ATERRIZARLO EN NUESTRO ESTADO DE DURANGO Y CON ELLO ESTARÍAMOS DANDO UN PASO FIRME EN EL TEMA DE LA DEMOCRACIA Y CRÉANME QUE LOS CIUDADANOS TARDE QUE TEMPRANO SE ESTÁN DANDO CUENTA DE ELLO Y HOY PUES RECONOCEMOS Y NUESTRO APOYO COMO GRUPO

PARLAMENTARIO NUESTRO PRESIDENTE Y ESTA INICIATIVA POR SUPUESTO QUE ESA FAVOR, ENHORABUENA, RECONOCEMOS QUE HOY SÍ TENEMOS UN PRESIDENTE QUE LE CUMPLE A MÉXICO Y HOY SÍ TENEMOS UN PRESIDENTE QUE TIENE PALABRA, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO.

PRESIDENTA: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS PARA SU APROBACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, SE TIENE UN MINUTO PARA REGISTRAR EL VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

PRESIDENTA: REGISTRAMOS LOS VOTOS QUE NO PUDO EL SISTEMA OBTENERLOS, LOS REGISTRAMOS, MUY BIEN.

Diputado	**Sentido del voto**
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	A Favor
LUIS IVAN GURROLA VEGA	A Favor
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	A Favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	A Favor
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	A Favor

MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
RAMON ROMAN VAZQUEZ	A Favor
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	A Favor
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	A Favor
PEDRO AMADOR CASTRO	A Favor
DAVID RAMOS ZEPEDA	A Favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	A Favor
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A Favor
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	A Favor
ALEJANDRO JURADO FLORES	A Favor
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	A Favor
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	A Favor
OTNIEL GARCIA NAVARRO	A Favor
GERARDO VILLARREAL SOLIS	A Favor
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	A Favor

SECRETARIA: DIPUTADA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE TENEMOS 24 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, ES CUANTO.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA.

PRESIDENTA: SE APRUEBA, DADO A QUE SE ALCANZO EL REQUISITO DE VOTACIÓN PRECISADO EN EL ARTICULO 193 DE NUESTRA NORMA ORGÁNICA, POR LO QUE SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 213, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO Y COMUNÍQUESE ESTA APROBACIÓN A LAS CÁMARAS DE SENADORES Y DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.

PRESIDENTA: ENTRAMOS AL TEMA DE LOS ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA NO SE REGISTRÓ NINGÚN ASUNTO.

PRESIDENTA: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SIENDO LAS (15:20) QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, SE CLAUSURA LA SESIÓN Y SE CITA AL PLENO A SESIÓN ORDINARIA PARA EL DÍA DE MIERCOLES (20) VEINTE DE NOVIEMBRE A LAS (11:00) ONCE HORAS, POR SU ATENCIÓN Y TRABAJO, MUCHÍSIMAS GRACIAS. DAMOS FE ----------.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ.

PRESIDENTA.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO.

SECRETARIA.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA.

SECRETARIA.